

TERMINOS Y CONDICIONES CONTRATO DE CONSUMO

Nombre del cliente :
Identificación :
Dirección :
Teléfono : -
Correo electrónico:
Cupo aprobado : \$
Numero de cuotas pactadas: una (1)
Fecha de vencimiento:

Entre, **WEB KAPITAL S.A.S.**, sociedad comercial colombiana, identificada con **NIT. 900961327-0**, representada legalmente por **LUIS FELIPE RAMIREZ OSSA**, persona mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 9868093, con domicilio en a la Calle 21 N 8 -72 piso 2, Pereira, Risaralda, quien actúa como **ACREEDOR**, y, por otra parte, **EL CLIENTE**, quien se identificada tal como aparece en el encabezado de este documento, han acordado en virtud de este documento celebrar un contrato de **PRESTAMO DE CONSUMO**, el cual se regirá por los siguientes términos y condiciones:

PRIMERO. Objeto: Web Kapital S.A.S., es una empresa cuyo objeto es otorgar préstamos de consumo de bajo monto a través de una plataforma en línea (online), que busca facilitar y proporcionar soluciones de crédito rápidas e incluyentes a través del uso inteligente de la tecnología. El servicio ofrecido en la plataforma Presta en Liena, tiene costos asociados con el crédito, así como, costos opcionales que **EL CLIENTE**, podrá optar por no utilizar, tales como, la instrumentación digital del crédito.

SEGUNDO. Monto y Plazo: El cupo del préstamo puede ser solicitado desde **cien mil pesos (100.000 COP)** como mínimo, hasta **quinientos mil pesos (500.000 COP)** como máximo. El monto es de libre elección por parte de **EL CLIENTE**, siempre y cuando esté comprendido dentro del cupo asignado. **EL CLIENTE** podrá hacer uso del cupo asignado en una o varias operaciones.

La fecha de vencimiento del préstamo será como mínimo de cinco (5) días y máximo treinta (30) días calendario. Sin embargo, la fecha de vencimiento de la obligación será la que aparezca indicada en el encabezado del documento.

Para este contrato en particular, el monto a financiar y la fecha de vencimiento son las que aparecen indicadas en el encabezado del documento.

Todas las comunicaciones que se generen como consecuencia de una nueva solicitud serán informadas a **EL CLIENTE** a través del correo electrónico suministrado por él.

TERCERO. OBLIGACIÓN: Para todos los efectos, el monto aprobado por **WEB KAPITAL S.A.S.**, a favor de **EL CLIENTE**, corresponderá a los criterios y políticas internas de la empresa, y será definido una vez se realice el respectivo estudio de perfil de **EL CLIENTE**. Por lo tanto, **EL CLIENTE** acepta que adquiere la calidad de deudor a favor de **WEB KAPITAL S.A.S.**, por la suma de dinero que le sea aprobada y desembolsada de manera efectiva en la cuenta bancaria que se autorice para tal fin por concepto de capital, más los correspondientes intereses remuneratorios pactados, seguro, intereses moratorios en caso de causarsen y costos opcionales tales como, intrumentación digital del credito, en caso de ser aceptados por **EL CLIENTE**. Se advierte que el cobro por el uso de los servicios de intrumentación digital del credito, es adeudado a favor de **SOCIEDAD VALORES S.A.S.**, sin embargo, **WEB KAPITAL**, se encuentra facultado para realizar los recaudos de este dinero a favor del tercero.

Por lo anterior, **EL CLIENTE** en calidad de deudor, se obliga a pagar de manera incondicional la obligación adquirida por concepto de capital, intereses remuneratorios, seguro, intereses moratorios en caso de causarsen, además, si es aceptado por **EL CLIENTE**, costo opcional por la utilización de los servicios de intrumentación digital del credito, dichos dineros estarán respaldados en el titulo valor que se acepte para tal fin por **EL CLIENTE**.

CUARTO. INTERESES Y CARGOS ADICIONALES: Frente al monto solicitado, **EL CLIENTE** deberá asumir los intereses remuneratorios, intereses moratorios en caso de causarsen, seguro, y como costo opcional el servicio de linstrumentación digital del credito.

| | |
|--|------------------------------------|
| Interés Remuneratorio: | 2% Nominal Mensual |
| Interés Remuneratorio E.A: | 26.82% Efectivo Anual |
| Interés Moratorio: | 2% Nominal Mensual |
| Interés Moratorio: | 26.82% Efectivo Anual |
| Valor del seguro (Opcional): | 0.754% liquidado sobre el capital. |
| Intrumentación digital del credito (Opcional) | \$73.395 IVA INCLUIDO |

Intereses remuneratorios: Los intereses remuneratorios retribuyen, reditúan, o compensan el costo del dinero prestado, durante el tiempo en el cual el acreedor no lo tiene a disposición y el deudor se beneficia del mismo. Por lo anterior, **EL CLIENTE** deberá pagar a favor de **WEB KAPITAL S.A.S.**, como contraprestación del monto otorgado a su favor intereses remuneratorios liquidados a la tasa del 2% nominal mensual y 26.82% Efectivo Anual.

Intereses moratorios: Los intereses moratorios son la suma que se debe pagar a manera de indemnización por el incumplimiento en el pago de la obligación principal adquirida por **EL CLIENTE**, por lo tanto, en caso de presentarse mora, se causará a favor de **WEB KAPITAL S.A.S.**, intereses moratorios liquidados a la tasa del 2% efectivo nominal mensual y el 26,82% efectivo anual. En atención a lo dispuesto en el Código de Comercio (artículo 884), en concordancia con lo señalado en los artículos 11.2.5.1.2 y 11.2.5.1.3 del Decreto 2555 de 2010, los intereses remuneratorio y moratorio no podrán exceder 1.5 veces el Interés Bancario certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual para el momento de celebrarse el presente contrato se encontraba certificado en 34,5% efectivo anual para la modalidad de crédito de consumo de bajo monto.

Seguros: Para el otorgamiento del préstamo, es necesario que **EL CLIENTE** adquiera una póliza de

seguro cuyo beneficiario debe ser WEB KAPITAL S.A.S. Para el efecto, **WEB KAPITAL** ofrece como opción, que el **CLIENTE** pueda tomar, a su cargo, la póliza de seguro con las entidades aliadas, permitiendo así una mayor celeridad en su trámite. No obstante, EL CLIENTE podrá presentar una póliza tomada de manera individual con otra aseguradora, donde el beneficiario debe ser **WEB KAPITAL S.A.S.** El pago de las pólizas tomadas de manera individual no garantiza la aprobación del crédito, además se realizara el proceso de verificación de dicha póliza. Las condiciones de la póliza de seguro pueden ser consultadas a través de la página web de la aseguradora **EQUIDAD SEGUROS** y disponibles en la página de <https://www.test.prestaenlinea.com/> para conocimiento del usuario.

Instrumentación digital del crédito: El pago de la instrumentación digital del credito es **opcional** y le permite a **EL CLIENTE** intrumentar la firma electronica del crédito 100% en linea, asi como, tramitar los documentos necesarios relacionados con el crédito desde cualquier dispositivo móvil o computador, ahorrando tiempo y dinero. Este cobro es realizado unicamente al momento de utilizar los servicios y de ser aceptado por el usuario, de lo contrario no se causaran. En el evento que el usuario, no acepté utilizar los servicios de isntrumentación digital del crédito, deberá remitir a la direccion de correspondencia una copia de la cedula, el contrato de consumo, pagaré, carta de instrucciones, acuerdo de administracion de tratamiento de datos personales, politica de datos personales, y terminos y condiciones generales de uso debidamente firmados y autenticados por el usuario. Los mencionados documentos se encuentran dispuestos en la pagina <https://www.test.prestaenlinea.com/> para ser descargados en cualquier momento y deberán ser enviados a la Calle 21 N 8 -72 piso 2, Pereira, Risaralda.

El envío de los documentos no constituye por si mismo la aceptacion de estos por parte de **WEB KAPITAL** Por lo tanto, la compañía se reserva el derecho de realizar la evaluación de los documentos, una vez estos sean recibidos un colaborador se pondrá en contacto con **EL CLIENTE** para informar el resultado del proceso y acompañar la formalización.

En el evento que **EL CLIENTE**, acepte utilizar los servicios de instrumentación digital del credito adquirido, reconoce y acepta pagar el valor de setenta y tres mil trescientos noventa y cinco pesos (\$73.395) COP IVA incluido, por concepto de la utilización de dichos servicios.

Al utilizar los servicios de instrumentación digital del credito, el presente contrato y sus anexos son aceptados mediante los mecanismos electronicos dispuestos para tal fin, que consiste en el envío de un codigo al correo electronico y al numero de telefono celular de **EL CLIENTE**, procedimiento que se encuentra reglamentado y regulado por el Decreto 2364 de 2012, el art. 7 de la ley 527 de 1999 y el art. 244 delCodigo General del Proceso, que presume como autenticos los documentos en forma de mensaje de datos, ademas, se establece que la firma electronica se encuentra conformada por metodos tales como, códigos, contraseñas, datos biométricos, o claves crytograficas privadas que permiten identificar a una persona en relación con un mensaje de datos, siempre y cuando sea confiable y apropiado para los terminos que se utiliza la firma.

QUINTO. DESEMBOLSO DEL PRÉSTAMO: WEB KAPITAL S.A.S consignará el valor aprobado a favor de EL CLIENTE en la cuenta bancaria registrada a su nombre y suministrada por él. En caso de que **EL CLIENTE**, aporte un número de cuenta de la cual no es titular, el contrato no se perfeccionará debido a la imposibilidad de hacer la entrega del dinero y en consecuencia no nacerán obligaciones de ningún tipo entre el usuario y **WEB KAPITAL S.A.S.**

El desembolso será llevado a cabo el día hábil siguiente a la notificación de aprobación del préstamo.

Sin embargo, teniendo en cuenta que **WEB KAPITAL S.A.S.**, cuenta con recursos privados y limitados, por cuanto bajo ninguna circunstancia realiza captación de recursos del público, de manera excepcional, podrá presentarse restricciones o limitantes de liquidez, situación que será informada a **EL CLIENTE**.

SEXTO. PAGO DE LAS OBLIGACIONES: EL CLIENTE efectuará el pago de sus obligaciones en la fecha establecida en la parte superior del contrato, por medios digitales dispuestos para tal fin como PSE, o mediante una consignación bancaria en la cuenta autorizada por **WEB KAPITAL**. **EL CLIENTE** podrá realizar el pago anticipado del préstamo, ya sea de manera total, o parcial, lo cual de ninguna manera le implicará alguna sanción, se realizará la liquidación proporcional a los intereses según los días causados.

SÉPTIMO. GASTOS DE COBRANZA: En caso de presentarse mora en el pago de la obligación adquirida por **EL CLIENTE**, mayor a tres (3) días, además, del cobro de los intereses moratorios pactados, **EL CLIENTE** deberá cancelar gastos de cobranza equivalentes al 40% liquidados sobre el valor total adeudado cuando se realice esta gestión. Este valor será pagado con el fin de cubrir los gastos en los que incurra **WEB KAPITAL S.A.S.** en las gestiones de cobros que realicen los agentes de cobranza contratados por ésta.

OCTAVA. PERDIDA DE BENEFICIOS: En el evento que **EL CLIENTE**, entre en mora, perderá los beneficios que llegase a otorgarle **WEB KAPITAL S.A.S.** por el buen manejo que tenga del préstamo. Dicho esto, al momento de ejecutar la obligación se podrá cobrar la totalidad del pago del préstamo adeudado, incluso cuando se hubiese otorgado un descuento como beneficio.

NOVENO. AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Con la firma del presente contrato, se entenderá que **EL CLIENTE** de acuerdo a los requisitos exigidos en la legislación vigente y aplicable otorga autorización expresa a **WEB KAPITAL S.A.S.**, sociedad comercial colombiana, identificada con **NIT. 900961327-0**, a la sociedad **TUFACIL S.A.S.**, sociedad comercial, identificada con el **NIT. 901.316.730-4**, y a **TE AVALO S.A.S. NIT. 901.076.548-9**, ubicadas en Calle 21 Nro. 8 - 72 piso 2, Pereira, Risaralda, para el tratamiento de sus datos personales siendo la suscripción del presente contrato conducta inequívoca por medio de la cual el titular de la información otorga su autorización expresa. En ningún caso su silencio será asimilado como una conducta inequívoca.

Se autoriza expresamente por parte de **EL CLIENTE** a la recolección y tratamiento de sus datos personales, conforme a la política de tratamiento de datos establecida para tal fin y que podrá ser consultada en <https://www.test.prestaenlinea.com/> entendiendo que los mismos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, transferencia, transmisión, cesión y todo el tratamiento con el fin de dar cumplimiento al objeto de la relación contractual.

Tratándose de datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, con independencia del medio por el cual se tenga acceso, entendiéndose por tales aquellos datos o bases de datos que se encuentren a disposición del público, se tiene que estos podrán ser usados por **WEB KAPITAL S.A.S.**, **TUFACIL S.A.S.** y **TE AVALO S.A.S.**, siempre y cuando, por su naturaleza sean datos públicos.

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y del Decreto reglamentario 1377 de 2013, con el presente acuerdo **EL CLIENTE** acepta de manera libre y expresa, que he sido informado por parte de **WEB KAPITAL**, **DATSOFT** y **TE AVALO S.A.S.**, sobre la facultad de aceptar o declinar el presente documento, el cual se encuentra elaborado de conformidad con las políticas de tratamiento de datos

personales implementadas que se encuentra disponible en la página web <https://www.test.prestaenlinea.com/> Por lo tanto, en virtud del presente, EL CLIENTE autoriza a WEB KAPITAL S.A.S., TUFACIL S.A.S. y TE AVALO S.A.S, para que se inicie la gestión para la aprobación de un préstamo de consumo. b) A consultar y reportar su comportamiento financiero y crediticio y actualizar su información ante operadores de bancos de datos, tales como Datacrédito, Cifin, y demás entidades de contenido crediticio y financiero. c) A conocer y consultar su comportamiento financiero, comercial y crediticio cada que sea necesario para actualizar la capacidad de endeudamiento de **EL CLIENTE** y otorgar un nuevo monto de préstamo. d) Realizar todas las gestiones necesarias tendientes a confirmar y actualizar la información suministrada. e) Será utilizada para efectos de cobranza por obligaciones en mora, bien sea directamente, o la empresa de cobranzas contratada para tal fin f). Validar y verificar su identidad para el ofrecimiento y administración de productos y servicios. g) Establecer, mantener y terminar una relación contractual. h) Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de comunicación. i) Para fines publicitarios, campañas comerciales, promoción de productos y servicios tanto propios como de terceros. j) Comunicaciones necesarias para mantener al cliente enterado mediante: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, Instagram, Facebook o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, entre otros. k) Recibir mensajes relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, ya sea de manera directa o través de un tercero contratado para tal función. l) Conocer su ubicación y datos de contacto para efectos de notificaciones con fines legales, de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales. m) Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado. n) Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, corrupción, y otras actividades ilegales. ñ) Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones. o) Realizar encuestas de satisfacción con respecto a los servicios prestados. p) Para transferir o compartir la información recolectada a distintas áreas de la compañía, y a los aliados comerciales en Colombia y en el exterior con que cuente q) utilizar, compartir e intercambiar con sus entidades filiales, matrices, aliadas y/o con entidades financieras, su información personal, contenida en las bases de datos de la entidad con fines de control de riesgos comerciales, estadísticos y la realización de actividades de mercadeo de sus servicios y publicidad. r) contratar con entidades ubicadas en Colombia o en el exterior, servicios relacionados con el procesamiento de datos personales, con las finalidades autorizadas por este medio. De cualquier manera, todas las entidades con las que se comparta la información durante y después del proceso de gestión del préstamo estarán sujetas, bajo acuerdos de confidencialidad, a las mismas condiciones de reserva y trato de la información que se somete bajo el presente documento y a las demás limitaciones legales. s) frente a la información de menores de edad, dicha información será tratada únicamente bajo la autorización de su representante legal, siempre y cuando no ponga en peligro la integridad del menor. Siempre que para la gestión del prestamos se considere necesaria la consecución de información adicional, se solicitará autorización expresa del titular cuando dicha información sea considerada como de carácter sensible. t) Para el cabal cumplimiento de la gestión de préstamo, se autoriza a compartir con terceros la información otorgada, dado que esto es necesario para el adelantamiento de dicha labor y la efectiva prestación del servicio requerido. Dicho lo anterior, la información suministrada por usted será compartida con terceros bajo acuerdo de confidencialidad, compartiéndose únicamente la información estrictamente necesaria.

EL CLIENTE podrá solicitar el retiro o suprimir su información (datos personales) de las bases de datos, esta supresión podrá realizarla por los medio de contacto dispuestos en <https://www.test.prestaenlinea.com/> . o por los canales de atención y recepción de PQRS.

El cliente manifiesta ser conocedor y encontrarse plenamente informado de la finalidad de la recolección de los datos personales, así como también el carácter voluntario o facultativo a brindar

información considerada como datos sensibles.

Dentro de los derechos adquiridos como titular de los datos, **EL CLIENTE**, goza de especial derecho a conocer, actualizar, rectificar, y suprimir información personal, del mismo modo podrá revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales, estos derechos podrán ser ejercidos a través de los canales electrónicos dispuestos para tal fin.

DÉCIMO. REPORTE EN CENTRALES DE RIESGOS: En el evento que **EL CLIENTE**, presente mora en el pago de las obligaciones adquiridas a favor de **WEB KAPITAL**, se procederá a comunicar al titular de la información sobre el estado de la mora, vía correo electrónico o por otros mensajes de datos (tales como SMS), a fin de que este cuente con la oportunidad de demostrar que realizó el pago o efectuar el mismo. Cuando se trate de obligaciones menores al 15% de un salario mínimo legal mensual vigente, se procederá a realizar la respectiva notificación del estado de la mora, en caso persistir la mora dentro de un tiempo prudente, se enviará una segunda comunicación. Si pasados veinte (20) días calendario al recibido de la última comunicación remitida al **CLIENTE**, persiste la mora, se procederá a realizar los respectivos reportes ante centrales de riesgo crediticio, conforme a las autorizaciones otorgadas por **EL CLIENTE**.

DÉCIMO PRIMERO. CESIÓN: **EL CLIENTE** acepta de manera expresa la cesión que pueda realizar **WEB KAPITAL S.A.S.**, sobre su condición de acreedor a favor de un tercero, por lo tanto, **EL CLIENTE**, autoriza ser notificado de dicha cesión a cualquier dirección física o electrónica que suministre en virtud de la relación contractual que sostiene con **WEB KAPITAL**. Por lo tanto, la cesión producirá efectos una vez se surta la notificación conforme lo establece artículo 1960 del Código Civil.

DÉCIMO SEGUNDO. DERECHO DE RETRACTO: De conformidad la Ley 1480 de 2011, el consumidor tiene derecho a retractarse del presente contrato en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su celebración. Para hacer uso del derecho de retracto **EL CLIENTE** debe notificar por escrito a **WEB KAPITAL S.A.S.**, su decisión de desistir del contrato dentro del plazo establecido. Sin embargo, es importante advertir que el derecho de retracto no aplica cuando **EL CLIENTE** ha hecho uso del crédito o ha recibido los recursos.

DÉCIMO TERCERO. VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN: **EL CLIENTE** está obligado a brindar información veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible, absteniéndose en todo caso de suministrar datos parciales, incompletos, o que induzcan en error so pena de ser aplicables las disposiciones legales y penales contempladas en nuestra legislación penal y demás normas afines.

DÉCIMO CUARTO. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS Mediante la aceptación del presente documento, **EL CLIENTE** declara que los recursos que tiene, entregue o gire a **WEB KAPITAL S.A.S.**, no provienen de ninguna actividad ilícita de las contempladas en el código penal colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.

DÉCIMO QUINTO. MERITO EJECUTIVO - Las partes acuerdan que el presente contrato, por sí solo, prestara merito ejecutivo para exigir el cumplimiento de todas las obligaciones que puedan derivarse del mismo, por lo tanto, no habrá lugar a requerimientos en mora, y el mismo podrá presentarse ante el Juez competente como título base de recaudo ejecutivo el cual cumple las exigencias del artículo 422 del Código General del Proceso, pues del presente se desprende obligaciones claras, expresas y exigibles a cargo de **EL CLIENTE** y en favor de **WEB KAPITAL S.A.S.**

DÉCIMO SEXTO. INFORMACIÓN ADICIONAL: **WEB KAPITAL S.A.S** se reserva el derecho de

solicitar y verificar toda la información adicional que considere necesaria por parte de **EL CLIENTE** durante el proceso de solicitud del préstamo y hasta el momento de su desembolso.

DÉCIMO SÉPTIMO. ACUERDO COMPLETO: Este contrato constituye un acuerdo completo y se entiende aceptado en todas sus partes por **WEB KAPITAL S.A.S. y EL CLIENTE.**

DÉCIMO OCATVO. RECONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD DE NOMBRES, MARCAS, EMBLEMAS DE EL COMPRADOR. EL CLIENTE Edeclara conocer que **WEB KAPITAL S.A.S.**, es el dueño de los derechos de propiedad sobre la marca **Presta en Línea**, así como de los nombres, marcas, emblemas que usa para identificarse frente a terceros; y que no adquiere ningún derecho, respecto de tales nombres, marcas, emblemas, por la sola celebración del presente contrato.

DÉCIMO NOVENO. MATERIAL PUBLICADO POR EL CLIENTE: WEB KAPITAL S.A.S. queda autorizado para reproducir o eliminar cualquier contenido que **EL CLIENTE**, publique o comparta a través de su página web. Todos los contenidos serán responsabilidad exclusiva del cliente y éste seguirá contando con los derechos de propiedad intelectual a los que hubiera lugar. **WEB KAPITAL S.A.S.** se reserva el derecho de reproducirlos o eliminarlos de su página web o plataforma.

VIGESIMO. ACTUALIZACIÓN DE DATOS: Es deber de **EL CLIENTE** actualizar y rectificar los datos personales suministrados una vez persistan cambios en los mismos, esto en procura de evitar datos parciales, inexactos, fraccionados o que induzcan en error e impidan el normal desarrollo del contrato.

AL ACEPTAR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, EL CLIENTE MANIFIESTA SU VOLUNTAD LIBRE Y EXENTA DE TODO VICIO PARA LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EL CUAL FIRMA ELECTRÓNICAMENTE.

Yo, , con número de identificación acepto este contrato con términos y condiciones a la fecha , hora , IP